



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/RBP/CONF.5/14
28 de septiembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUARTA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
ENCARGADA DE EXAMINAR TODOS LOS
ASPECTOS DEL CONJUNTO DE PRINCIPIOS
Y NORMAS EQUITATIVOS CONVENIDOS
MULTILATERALMENTE PARA EL CONTROL DE
LAS PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS
Ginebra, 25 de septiembre de 2000

INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PODERES

1. En su primera sesión plenaria, el 25 de septiembre de 2000, la Conferencia, de conformidad con el artículo 5 de su reglamento, designó a los nueve miembros de la Comisión de Verificación de Poderes: Alemania, China, Cuba, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, el Gabón, Mauricio, Tailandia y Venezuela.
2. La Comisión se reunió el 28 de septiembre de 2000 y eligió por unanimidad como Presidente al Sr. Pornchai DANVIVATHANA (Tailandia).
3. Se recibieron credenciales de todos los Estados que participaban en la Conferencia.
4. La Comisión consideró que las credenciales de los representantes que participaban en la Conferencia habían sido presentadas en debida forma, y recomendó que fueran aceptadas.
